



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES DE LA
UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE, CELEBRADA EL DÍA 20 DE OCTUBRE DE 2011**

En la Sala de Juntas n.º 2 del Edificio n.º 2 (Antonio de Ulloa) de la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla, siendo las 11:00 horas del día veinte de octubre de dos mil once, se reúne la Junta de la Facultad de Humanidades, con los asistentes y las ausencias justificadas que en el Anexo I se relacionan, para tratar el siguiente orden del día:

- 1º.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la sesión anterior.
- 2º.- Informe del Sr. Decano.
- 3º.- Presentación y aprobación, si procede, del calendario de exámenes de las Licenciaturas de la Facultad de Humanidades, para el curso académico 2011-12.
- 4º.- Presentación, propuesta y aprobación, si procede, de la directriz sobre la concesión de Matrículas de Honor a alumnos que participan en programas de movilidad.
- 5º.- Asuntos de trámite.
- 6º.- Ruegos y preguntas

1. Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la sesión anterior

La aprobación del acta se aplaza hasta la próxima Junta de Facultad por problemas técnicos en la plataforma de trabajo compartido BSCW que han impedido que los miembros de la Junta de Facultad hayan podido consultarla.

El Prof. José Miguel Martín Martín interviene para recordar la solicitud expresada en la anterior Junta de Facultad para que todos los miembros de la Facultad puedan tener acceso a las mismas, petición que es apoyada por varios de los profesores asistentes.

La Vicedecana de Gestión Académica, Prof. Cruz Moya, contesta que ya se han incluido todas las actas en una carpeta compartida y que en breve serán remitidas las invitaciones que darán acceso a las mismas.

2. Informe del Sr. Decano

El Sr. Decano informa en primer lugar sobre el éxito de matriculación en los Grados de la Facultad de Humanidades: se han agotado todas las plazas de primero, incluso en el Grado de Geografía e Historia, lo que consolida esta oferta con sus tres grupos de EPD. Los demás grados también están completos con una elevada nota de corte.

El Prof. Rafael Hidalgo pregunta si en segundo curso de Geografía e Historia se han perdido estudiantes. El Prof. Juan Fernández Valverde le indica que en segundo curso hay 19 estudiantes, de 31 matriculados el curso anterior. El Sr. Decano precisa que algunos anulaban matrícula y otros son repetidores. Además, comenta que al comenzar las clases de primero antes de la finalización del periodo de matriculación, se habían sintetizado informalmente grupos de EPD que ahora se deben mantener.

El Sr. Decano sigue informando sobre las negociaciones que se están llevando a cabo con otras universidades para implantar nuevos grados en nuestra Facultad. Concretamente, el Sr. Decano se refiere a una reunión celebrada el lunes anterior en la Universidad de Granada para definir el 75% de un nuevo Grado en Arqueología, de carácter interuniversitario, con la previsión de que si se implanta podamos participar en él como miembros de un potencial consorcio. Este Grado tiene un módulo básico de Humanidades del que forman parte materias de Filología Clásica, Historia, Geografía, y ya ha sido aprobado por el Consejo Andaluz de Universidades. Asimismo, el Sr. Decano se refiere a la participación de nuestra Facultad en las conversaciones sobre un futuro Grado en Comunicación y Tecnologías, pendiente de aprobación en el CAU, que ha sido propuesto por la Facultad de Humanidades de la Universidad de Almería.

El Sr. Decano continúa informando acerca de los problemas que se han producido en el periodo de matriculación a causa del sistema de automatrícula. Este sistema fue configurado junto con los horarios de los cursos y con el desglose de asignaturas en EB y EPD, para que el estudiante tuviera conocimiento de su grupo y su horario de manera infalible tras matricularse. Durante los dos primeros días del periodo de automatrícula no se produjeron incidencias, pero al tercer día comenzaron a surgir problemas, ya que los estudiantes Erasmus *outgoings* estaban contabilizándose en los grupos, al mismo tiempo que los repetidores, lo que colmataba los grupos de EPD. En ese momento, se tomó la decisión de eliminar los filtros del procedimiento (horarios, cupos, etc.). Como consecuencia, los estudiantes comenzaron a matricularse de manera desorganizada. Por ese motivo, a comienzos del curso había muchos desfases en los grupos. Dado que las Facultades no tenían acceso a las listas, no se han podido resolver las incoherencias antes del comienzo de las clases. En este momento, en comunicación con los responsables de área, en el Decanato hemos procedido a la redistribución de los grupos y hemos comunicado las rectificaciones necesarias a AGA. El Sr. Decano comenta que esta situación ha sido muy desagradable y ha generado muchos problemas y tensiones con el Dpto. de Filología y Traducción. Por último, el Sr. Decano informa de que se están buscando soluciones para el curso próximo que puedan pasar por retrasar el comienzo del curso, realizar la matrícula a mano, etc. También añade que vamos a establecer un mapa de procesos que se abordará en una reunión monográfica.

El Prof. Francisco Lorenzo toma la palabra para manifestar su confianza en el equipo decanal.

La Prof.^a Nadia Duchêne interviene para comentar la sensación de caos que se percibe por parte del profesorado y el alumnado.

La Prof.^a Moreno Soldevila explica que en el último consejo del Departamento de Filología y Traducción celebrado el 11 de octubre se debatieron algunas cuestiones relativas a las competencias de la Junta de Facultad y a la información que reciben los profesores que no pertenecen a ella. Al hilo de ese debate reflexiona sobre la necesidad de mantener la voluntad de colaboración que siempre ha caracterizado las relaciones entre Facultad y Departamento, cuyos objetivos son comunes.

El Sr. Decano lamenta el desacierto profundo en la gestión del Departamento de Filología y Traducción, en comparación con la política de prudencia en las decisiones que ha adoptado la Facultad de Humanidades. Añade que la Facultad de Humanidades tiene una política clara en la que está inserta la estrategia del Departamento.

El Prof. Martín Martín opina que existe un problema de comunicación provocado por el hecho de que no haya ningún miembro de la dirección del Departamento en la Junta de Facultad ni nadie de la Junta de Facultad en el Consejo de Departamento. Sobre los problemas en el proceso de matriculación, el Prof. Martín Martín pregunta por qué no se realiza la matriculación en el mes de julio, ya que la segunda convocatoria de Grado se lleva a cabo en julio.

El Prof. Fernández Valverde toma la palabra para pronunciarse a favor de que la universidad salga de la inercia y establezca este cambio.

El Sr. Decano añade que se podría adelantar el cierre de actas de la segunda convocatoria de julio, para favorecer la matriculación durante este mes.

El Prof. Martín Martín interviene para comentar los múltiples problemas que ha habido con el Centro de Informática y Comunicaciones de la universidad.

El Sr. Decano aclara que, además de los problemas de compatibilidad que existen entre las bases de datos que manejan el Vicerrectorado de Infraestructuras y Tecnologías de la Información y el Vicerrectorado de Profesorado, la tabla que utiliza Recursos Humanos tiene muchos fallos y parece haber un problema de procedimientos automáticos y manuales. Añade que se han realizado continuas quejas en el Consejo de Gobierno, que siempre se han respondido con promesas de que el año próximo los problemas estarían arreglados. El Sr. Decano reiterará esta petición como portavoz de la Junta de Facultad y lamenta que no haya ninguna perspectiva de que la gestión se derive a los Centros, ya que de esta forma también podríamos ser corresponsables de los fallos que se suceden. Por último, el Sr. Decano subraya la importancia de trabajar conjuntamente con los Departamentos, ya que de esta forma tendremos más fuerza para exigir soluciones.

El Sr. Decano pasa a informar sobre el proceso de continuación de estudios en Grado. Afirma que nos encontramos en un momento muy crítico, ya que se ha obligado a los estudiantes de Licenciatura que tuvieran asignaturas pendientes a pasarse a Grado, aunque en nuestra Facultad esta disposición no ha afectado a muchos estudiantes.

La representante de los estudiantes Celia Fernández interviene para plantear que los estudiantes que se pasan a Grado se están matriculando con el curso comenzado, sin acceso a WebCT, y que no se sienten informados.

La Vicedecana de Gestión Académica comenta que la información que se ha recibido no ha sido clara.

El Sr. Decano lamenta que la Facultad no pueda intervenir en este proceso, y añade que se están tomando decisiones drásticas en un plazo de tiempo muy retrasado.

Las representantes de los estudiantes manifiestan que quisieron convocar una reunión con todos los Delegados de la universidad, pero que esa iniciativa no tuvo mucho éxito.

La Prof.^a Moreno Soldevila interviene para manifestar que el paso al Grado es una oportunidad que tienen los estudiantes para titularse, y que no debería ser considerado como algo negativo.

El Sr. Decano continúa informando sobre la matriculación en primera matrícula de estudiantes en asignaturas extintas. El hecho de haberse permitido esta matrícula ocasiona problemas complicados de resolver, especialmente en casos en los que conviven dos grupos: unos con docencia y otros sin ella, ya que los alumnos tienen diferentes derechos. Finalmente, el Sr. Decano comenta que se enviará un correo electrónico informativo para aclarar estas cuestiones a los profesores.

La Prof.^a Moreno Soldevila toma la palabra para preguntar por qué se han ofrecido asignaturas extintas como Libre Configuración. El Sr. Decano le contesta que desconoce el motivo.

El Sr. Decano prosigue el informe con la información sobre la reunión mantenida el día anterior con el Vicerrector de Docencia y Convergencia Europea. En ella se expusieron en detalle las características que tiene en nuestra universidad el reconocimiento de créditos en el paso de Licenciaturas y Diplomaturas a Grado. Lo más relevante es que todos los créditos superados en las licenciaturas, diplomaturas o ingeniería, una vez que se proceda a la continuación de estudios en grado, serán computados a efectos de la obtención del título oficial de grado, siempre que el alumno continúe sus estudios en grado a través de los estudios vinculados. El Sr. Decano comenta que la única asignatura no reconocible es el Trabajo Fin de Grado, cuya normativa está por desarrollar. Entre otras cuestiones, se está definiendo cuánto peso en el POD tiene la tutorización de un Trabajo Fin de Grado. Hasta ahora se ha aprobado en Consejo de Gobierno que un estudiante que realice esta asignatura contará 0'5 créditos en el POD del profesor. Cada profesor podrá tutorizar un máximo de 10-12 estudiantes. El Vicerrector de Profesorado considera que este es el único modelo sostenible desde el punto de vista económico para nuestra universidad. El Sr. Decano añade que tendremos que valorar qué volumen de trabajo es sostenible para el profesor y para el estudiante, ya que no sería deseable que el alumno hipoteque su cuarto curso con la dedicación a este trabajo ni que tampoco lo deje para un quinto curso, ya que esto afectaría a nuestras tasas de eficiencia. Además, el Sr. Decano alerta sobre la tendencia perniciosa que consistiría en utilizar los Trabajos Fin de Grado para redondear los POD. Por este motivo, el Sr. Decano propone establecer criterios académicos para la asignación de tutores, establecer la oferta en torno a perfiles de trabajos a los que se pudieran vincular los estudiantes, así como establecer cupos que sean proporcionales al número de créditos de cada área.

El Prof. Martín Martín interviene para comentar que la preinscripción de los Trabajos Fin de Grado debería realizarse en enero o febrero para que pudiera anticiparse a la confección de los POD.

La Prof.^a Moreno Soldevila propone que habría que dignificar el Trabajo Fin de Grado y que debería asignarse su tutorización a profesores doctores a tiempo completo.

El Prof. Lorenzo Bergillos toma la palabra para manifestar su acuerdo con la Prof.^a Moreno, sin dejar de reconocer la profesionalidad del profesorado no permanente, muchos de los cuales son doctores y están incluso acreditados.

El Prof. Martín Martín considera adecuado el establecimiento de un cupo máximo de Trabajos Fin de Grado por profesor; igualmente, recomienda consultar al Rectorado por la normativa que se va a aprobar.

El Sr. Decano puntualiza que el marco que establezca la Facultad deberá ser compatible con el de la futura normativa, a pesar de lo cual convendría empezar a trabajar en una normativa propia.

3. Presentación y aprobación, si procede, del calendario de exámenes de las Licenciaturas de la Facultad de Humanidades, para el curso académico 2011-12.

El Sr. Decano cede la palabra a la Vicedecana de Gestión Académica, quien presenta los calendarios de exámenes de las Licenciaturas en Humanidades (asignaturas extintas) y de Traducción e Interpretación. La Vicedecana señala que este curso es el último en el que se podrá examinar de las asignaturas pendientes de segundo de las Licenciaturas, para lo que los estudiantes dispondrán de dos posibilidades entre las convocatorias diciembre, febrero o junio y septiembre. En relación a la convocatoria de septiembre de las asignaturas de segundo curso, la Vicedecana comenta que una de las medidas que se están sopesando en el equipo de Gobierno de la universidad consiste en adelantar esta convocatoria al mes de julio, para que de esta manera se pueda saber con una mayor antelación cuántos de los estudiantes estarán obligados a pasarse a Grado.

La representante de los estudiantes Celia Fernández toma la palabra para expresar la importancia de avisar a los estudiantes con tiempo, si finalmente se decide adelantar esta convocatoria.

El Sr. Decano comenta que otra posible opción consiste en adelantar la fecha de cierre de actas para esta convocatoria.

Tras un breve debate en el que varios profesores coinciden en reorganizar las fechas de los exámenes de septiembre para ubicar aquellas asignaturas con más estudiantes al comienzo del periodo, se aprueban por asentimiento los calendarios de exámenes de las Licenciaturas para el curso 2011-2012, a excepción de los que corresponden a la convocatoria de septiembre, cuyas fechas serán modificadas de acuerdo con los comentarios recibidos y a la espera de que la universidad se pronuncie sobre un posible adelanto al mes de julio en las asignaturas de segundo curso. Este calendario volverá a presentarse en una próxima reunión de la Junta de Facultad.

Por último, la Vicedecana señala que los calendarios aprobados se publicarán en la página web de la Facultad.

4. Presentación, propuesta y aprobación, si procede, de la directriz sobre la concesión de Matrículas de Honor a alumnos que participan en programas de movilidad.

El Sr. Decano expone la petición de algunos estudiantes que han participado en el programa de movilidad de que sus calificaciones máximas obtenidas en universidades extranjeras sean convalidadas con la calificación de Matrícula de Honor en su expediente. La normativa de nuestra Facultad establece que la calificación máxima no es equivalente a la Matrícula de Honor española, pero hay algunos casos excepcionales de estudiantes que han recibido premios en sus universidades de destino, etc. para los que podría otorgarse esta calificación. El Defensor universitario nos ha indicado que si el estudiante aporta una carta de su universidad de destino podría otorgársele esta calificación. El Sr. Decano añade que los problemas que surgen tienen que ver con el cupo máximo de Matrículas de Honor y la posible retroactividad de la medida. Además, comenta que una solución compartida con otras

universidades como la de Granada es la de que los estudiantes *outgoing* no puedan optar a esta calificación.

El Prof. Martín Martín interviene para manifestar su desacuerdo con que haya una competencia entre el alumno de movilidad y el que cursa sus asignaturas en nuestra universidad. Propone priorizar a este último estudiante y dejar abierto el cupo restante a aquellos estudiantes *outgoing* que obtengan esa máxima calificación y que además aporten la carta de la universidad de destino.

El Sr. Decano pospone la aprobación de esta directriz una vez abierto el debate y escuchadas todas las opiniones, y añade que en la próxima Junta de Facultad se presentará un borrador donde se establezcan todos estos criterios.

5. Asuntos de trámite

El Sr. Decano presenta a trámite la solicitud de reconocimiento de una Actividad de Libre Configuración propuesta por el Prof. Antonio López Gutiérrez. La actividad ya ha sido realizada, aunque el Sr. Decano comenta que este retraso se debe al tiempo transcurrido desde la última Junta de Facultad, ya que la propuesta data del 22 de julio. Se solicitan dos créditos de libre configuración.

6. Ruegos y preguntas

Las representantes de los estudiantes intervienen para solicitar un cambio de aula para la asignatura Historia y Cultura de América Latina, ya que se han presentado 60 estudiantes Erasmus y hasta que no formalicen su matrícula no pueden pedirlo de manera oficial.

El Sr. Decano comenta que se tiene constancia de este hecho y que a pesar de haber solicitado cupos máximos de alumnos Erasmus para las asignaturas, el Vicerrector de Relaciones Internacionales e Institucionales no es favorable al establecimiento de cupos. A pesar de ello, el Sr. Decano mantiene que se va a solicitar tanto al Vicerrector como al Área de Relaciones Internacionales que limiten el cupo de los estudiantes Erasmus.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 13:30 horas.



Fdo: Olga Cruz Moya
Secretaria



Fdo.: Gonzalo Malvárez García
Decano Facultad de Humanidades

ANEXO I 20-10-11

Asistentes

Cruz Moya, Olga
Duchêne, Nadia
Fdez. Valverde, Juan
Hidalgo Prieto, Rafael
Lorenzo Berguillos, Fco. J.
Martín Martín, José M.
Molina Díaz, Fco.
Moreno Soldevila, Rosario
Fedez- Galván, Celia
Briales Bellón, Maria
Malvárez García, Gonzalo C.

Ausentes

Canterla González, Cinta EXCUSADA
Rushtaller Kühne, Stefan
Flores Acuña, Estefanía
Cortés Copete, Juan M.
Quiles García, Fernando
Miura Andrades, José M^a
Fijo León, María Isabel EXCUSADA
Delgado Galván, Martín
Fdez. Sánchez. Alarcos, Raul
Herrero Sánchez, Manuel
Martínez Vázquez, Montserrat